



Expediente: 01/3

Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 08/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443433268

JUICIO: N/N S/ DEVOLUCION DE OFICIOS: PALAZZO MARIA CELESTE C BANCO GALICIA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS- EXPTE. 428/22.-

En 07/09/2023 presento a despacho, que en la fecha se adjunto oficio digitalizado, del Juzgado Civil y Comercial Común de la IIIa. Nominación de éste Centro Judicial informando a S.S. que no se libró ningún oficio al Juzgado Civil y Cial Común de la IIIa. Nominación requiriendo los autos "Palazzo Maria Celeste c Banco Galicia S.A. S/ Daños y Perjuicios.- "

CONCEPCION, 07 de Septiembre de 2023.-

I.- Téngase por recepcionado el presente oficio. II.- Atento lo informado por la Sra. Actuaria, devuélvase el presente oficio al Juzgado de origen transcribiendo el informe actuarial, a los fines que hubiere lugar.- A sus efectos oficiese..-

Actuación firmada en fecha 07/09/2023

Certificado digital

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.